BULL TERRIER

Es ciertamente entre los terrier, el más fuerte y en general uno de los perros más fuertes e insensibles al dolor, capaz de combatir hasta la muerte, en espectáculos que afortunadamente hace tiempo que se han prohibido. De todas maneras, es un excelente perro de guardería, que a veces exagera en su ferocidad hacia los extraños y, por tanto, tiene necesidad de un amo que sepa moderar su peligrosa impetuosidad y, naturalmente, contar con amplios espacios para moverse.

El padre de esta sorprendente raza, en su aspecto actual, fue James Hinks, criador de Birmingham, quien hacia 1860 la mejoró, pues en aquella época era muy pesada, haciéndola más ágil para los crueles combates entre perros que estaban muy de moda en esos tiempos. Originariamente, el Bull terrier provenía de antiguos cruzamientos entre el Bulldog y el Fox terrier, y sólo posteriormente, según parece por obra de M. Hinks, se le incorpora sangre del Dálmata y de otros terrier ingleses blancos. Abolidos los combates, el Bull terrier se afirmó en los países anglosajones como perro de guardería, difundiéndose rápidamente en todas las colonias.

La constitución de este perro es tal como para erigirse en el verdadero "gladiador" de la cinofilia, con postura de gran solidez y tronco robusto y potente. El detalle más interesante de esta raza es ciertamente la cabeza, cuya forma debe ser lo mas aproximadamente ovalada posible, sin ninguna traza de escotadura naso-frontal. El hocico está dotado de una dentadura excepcionalmente fuerte. El cuello es muy musculoso.

Altura y peso. No están establecidos por el estándar oficial.

Cabeza. De forma ovalada, bastante larga y profunda, sin stop. Osamenta potente. Frente corta.

Ojos. Bien hundidos, pequeños almendrados, oscuros, más próximos a las orejas que a la nariz.

Orejas. Pequeñas, erguidas, finas, próximas entre sí.

Cuello. Muy musculoso, carente de papada.

Extremidades anteriores. No excesivamente largas, perfectamente rectas, con osamenta fuerte. Hombros robustos y musculosos pero no pesados, con paletilla amplias.

Cuerpo. Redondeado y macizo. Costillas bien abarriladas, con músculos intercostales bien desarrollados. Dorso corto, fuerte y musculoso. Tórax profundo y amplio. Línea dorsal recta, arqueada ligeramente sólo hacia los riñones.

Extremidades posteriores. Rectas, vistas desde atrás. Muslos muy musculosos. Corvejones bien inclinados. Osamenta del tarso y del metatarso, corta y sólida.

Pies. Pequeños, recogidos (del tipo "de gato").

Cola. Relativamente corta, de nacimiento no demasiado alto, gruesa en la base y fina en el extremo. Llevada normalmente recta y horizontal, pero levantada hasta alcanzar la vertical cuando el perro está excitado.

Pelaje. Corto, compacto, aterciopelado, relativamente duro. Color: todo blanco; blanco con manchas negras y atigradas sobre la cabeza o sobre las orejas o en ambas; leonado o atigrado con o sin manchas blancas en las extremidades, en la cabeza y en el tórax; tricolor negro, leonado o blanco.

ALIMENTACION. Las necesidades alimenticias para este robusto terrier están calculadas entre 1 400 y 1.600 Kcal. diarias, como ración de mantemiento.

CUIDADOS DIARIOS. La limpieza de la capa y de la piel debe realizarse diariamente con un guante de crin que ha de pasarse sobre todo el cuerpo. Este guante deberá lavarse periódicamente con una solución desinfectante, para que no se convierta en vehículo de infecciones.

ENFERMEDADES. Se ha descrito en el Bull terrier una enfermedad de carácter hereditario que produce, después de cierto tiempo del nacimiento la opacidad del cristalino (es decir, de la lente biconvexa situada detrás de la pupila). Esta enfermedad afecta a los dos ojos. La única terapia conocida hasta ahora es la quirúrgica, que consiste en la extracción del cristalino. Debido al carácter hereditario de esta enfermedad, los ejemplares afectados deben excluirse de la reproducción.